

LA GRAMÁTICA LATINA

DEL

R. P. LUIS DE LA CERDA,

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

COMPLETADA

POR EL

P. Rafael Perez,

DE LA MISMA COMPAÑÍA

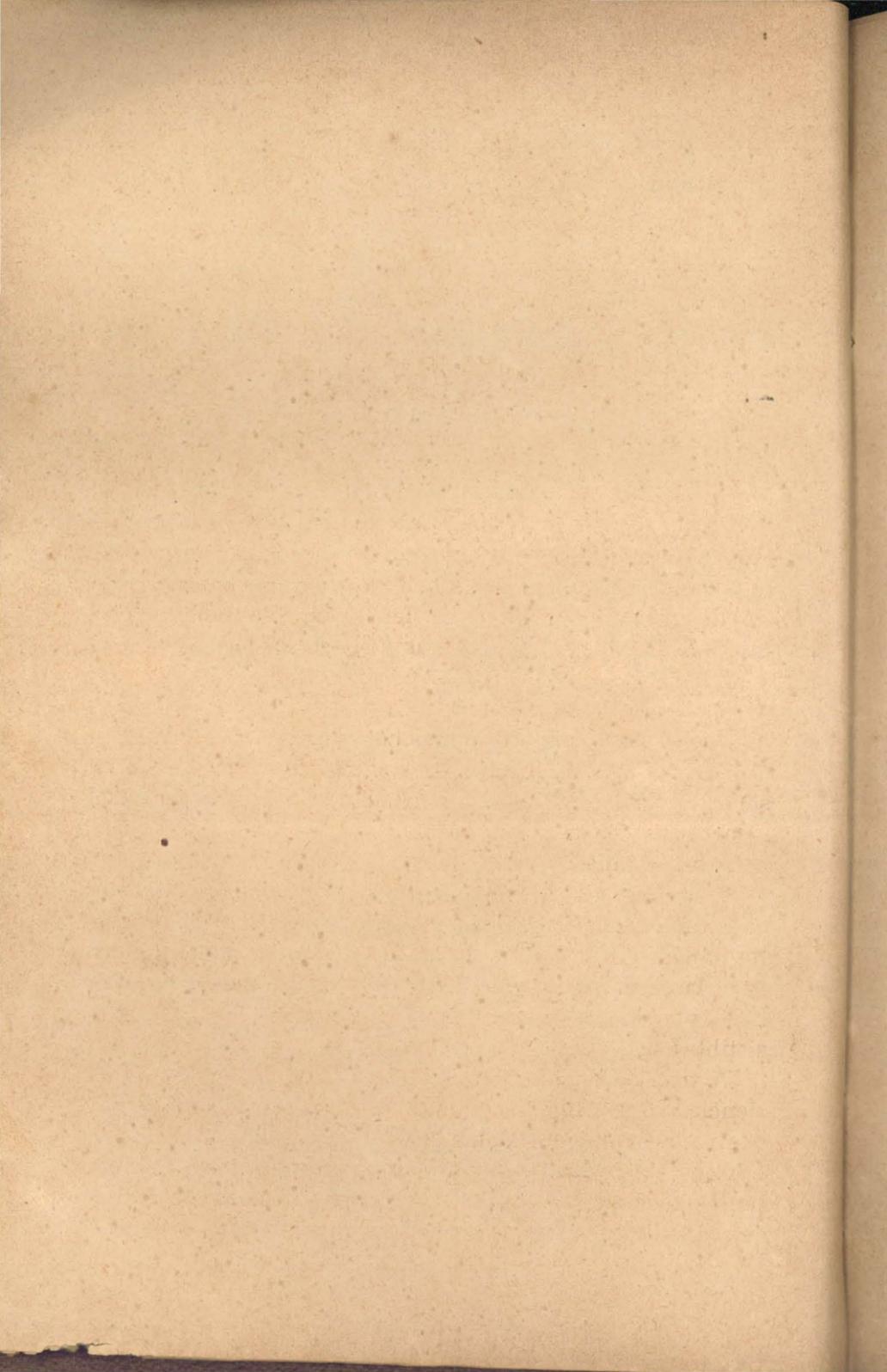
TERCERA EDICION.

VALLADOLID-MADRID

Imprenta, Litografía, Encuadernación y Libros Rayados
DE LEONARDO MINON,

Acerca de San Francisco, 12 y Perú, 17

1895.



PRÓLOGO.

La decadencia de la lengua latina en España es un hecho innegable. Sin ponernos ahora á investigar sus causas, ni su maléfica influencia en la literatura, sólo haremos observar que tan deplorable mal data desde que comenzaron á multiplicarse ciertas gramáticas importadas de Alemania, sobradamente eruditas, preñadas de preceptos filológicos y teorías embrolladas.

Nuestros antiguos Dómines con su Arte de Nebrija, en dos cursos sacaban discípulos capaces de traducir por sí solos los clásicos, de escribir y hablar con alguna facilidad y correccion, y de comenzar á gustar de las bellezas de la literatura latina.

Hoy merced á los métodos modernos, despues de dos años de improbo trabajo en aprender innumerables preceptos filológicos de dudosa autoridad, los niños no entienden ni el latin más rastrero, ni son capaces de formar una oracion, y lo que peor es, concluyen por cobrar un odio irresistible á tan útil y hermosa lengua.

Á vista de estos efectos que nos hace palpar la experiencia diaria, nadie se extrañará que nos profesemos decididos partidarios del sistema antiguo. Por esta razon dimos á luz en años pasados la Gramática que por orden de Felipe III, redactó el P. Luis de la Cerda, conocida hasta hoy con el título de *Arte de Nebrija*, cambiando algun tanto el

PRÓLOGO.

método de la Analogía, ampliando la Sintaxis, añadiendo el tratado oracional, supliendo, en fin, cuanto se echaba de menos para que siguiera prestando en nuestro siglo los utilísimos servicios que había prestado en los dos anteriores.

Al repetir hoy la edición, fuera de haber hecho algunas ligeras modificaciones que la experiencia nos ha advertido, añadimos los modelos de ejercicios prácticos, los cuales, al par que promueven más que ningún otro recurso el aprovechamiento, amenizan el trabajo, desvanecen las preocupaciones vulgares con que suele emprenderse el estudio del latín, y desde las primeras lecciones convence á los niños de la posibilidad de hablar y escribir á poca costa en la lengua madre de nuestra hermosa habla castellana.

No nos cabe duda de que, si los profesores explotan con diligencia y tesón este recurso, lograrán disipar las ideas erróneas que generalmente dominan acerca del estudio del latín, y por ventura verán establecido el gusto por la literatura clásica en que se formaron nuestros más insignes escritores.

Agotada en poco tiempo la segunda edición, por habernos honrado, adoptándola por texto, numerosos Colegios de España y sus antiguas colonias, emprendemos la tercera, que procuramos con el mayor esmero salga enteramente correcta en la parte tipográfica, aclarada en varios puntos que por demasiado concisos rayaban en oscuros para los principiantes, y aumentada también, si no con nuevos preceptos, á lo menos con ejemplos y temas útiles para el ejercicio y práctica de aquellos, en todo acomodándonos á las insinuaciones que se han dignado hacernos profesores experimentados. Ojalá logremos, como es nuestro deseo, facilitar el trabajo á maestros y discípulos, y contribuir de la manera que nos es posible al progreso de las letras.

NOCIONES PREVIAS

I.

CLASIFICACION DEL ALFABETO

El alfabeto latino consta de las mismas letras que el castellano, exceptuando la LL y la Ñ, cuyo sonido es enteramente extraño á la lengua latina, tal como la pronuncian los españoles. A, B, C, D, E, F, G, H, I, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Ypsilon, Zeta. Usase además de la K, CH, PH, TH, RH, para la escritura de algunas palabras deducidas inmediatamente del griego: la union de la H les dá el nombre de aspiradas.

Las vocales, es decir, las letras que pueden pronunciarse por sí solas clara y distintamente, son cinco, *a, e, i, o, u* y la Ipsilon *Y*, *i* griega que solamente tiene uso en las dicciones grecolatinas, como *dactylus*.

De estas vocales se forman cinco diptongos: *ae, au, ei, eu, oe* y el griego *yi*: en los diptongos *ae* y *oe* solamente debe pronunciarse la pospositiva *e*, si no es que lleven diéresis; en los demás, ambas vocales juntas en una sola emision, como *aurae, hei, heu, coena, harpyia*.

Las demás letras son consonantes, es decir, que no pueden pronunciarse sin el auxilio de las vocales; y supuesta la division general en *mudas* y *semivocales*, comun á las dos lenguas, debe observarse que la X y la Z son letras dobles: la primera equivale á *gs*, como en *rex*, ó á *cs*, como en *dux*; la segunda, á *ds* ó *ss*, como en *Gaza, Patrizo*.

La L y R en las dicciones latinas, la M y N en las grecolatinas se llaman *liquidas*.

II.

REGLAS GENERALES DE PRONUNCIACION

Por lo general, el sonido de las letras latinas es el mismo que el de las castellanas: sólo indicaremos aquí algunos puntos en que difiere.

La I latina al principio de dición, ó colocada en medio de dos vocales se convierte en consonante doble, equivalente á dos *ii*, pero no pierde su sonido natural; así *juro* se pronuncia *iiuro*, *major* como *maiior*. Igualmente la *u*, hiiriendo á otra vocal, tiene el sonido de consonante, como *virtus*, *ver*, *solvo*.

La *u* despues de la *q*, *g*, *s*, se liquida, es decir, pierde su valor prosódico, pero no el sonido. El eliminarla por completo como en el *que* castellano es vicio de pronunoiacion, segun Quintiliano, el P. Alvarez y mil otros gramáticos de nota.

La CH tiene siempre el sonido fuerte de la *c*, como *chirurgus*, *charybdis*, y la PH el de la F, como *philosophus*.

La T en medio de dición, afectando á la *i* seguida de otra vocal, tiene el sonido suave de la *c*, como *lætitiã*, *tertius*, *petitio*. Exceptúanse las palabras en que á la *t* precede *s* ó *x* como *quæstio*, *mixtio*, y cuando sea aspirada, como *Pythia*.

Esto en cuanto á la pronunoiacion de las consonantes; mas por lo que hace á la acentuacion de las sílabas, por de pronto basta advertir á los niños: 1.º que en latin no hay ninguna palabra aguda: 2.º que en las palabras de más de dos sílabas, si la penúltima es larga, en ella debe cargarse la pronunoiacion; si es breve, en la antepenúltima, á cuyo efecto (1) marcaremos siempre la cantidad de la penúltima sílaba en las palabras que tengan más de dos, y no estén sujetas á una de las tres reglas siguientes:

- 1.ª Todo diptongo es largo, como *camœna* = *la musa; los versos*
- 2.ª Toda vocal seguida de otra vocal es breve, como *ratio*, *nimium*.

(1) El signo convencional para las sílabas largas es (—) y (o) para las breves.

3.^a Toda vocal seguida de una consonante doble ó dos consonantes que no sean muda y líquida, es larga, *exēplum cōncēssum, tenēbrae*.

El pleno conocimiento de estas reglas pertenece á la pro-sodia: sus pocas excepciones las hará notar el profesor, á quien toca acostumbrar á los niños á una pronunciacion pura y castiza.

III.

REGLAS DE ORTOGRAFÍA MÁS USUALES.

1.^a E. AE.—Solamente se escribe *e* en las terminaciones de la primera declinacion y en la terminacion femenina de los adjetivos y pronombres que la tienen por norma; por ejemplo: *musæ, altæ, hæ, meæ*. Además, *væ, næ*, (cuando significa *certe*) y *præ* sola y en la mayor parte de sus compuestos.

2.^a B. V.—B se escribe en los dativos y ablativos, como *diēbus, sermonibus*; en los verbales en *bilis*, como *amabilis*, y en los tiempos en *bam* y *bo*, como *legēbam docēbo*. V se escribe en los pretéritos en *vi* y sus derivados, como *audīvi, audivēran*.

3.^a C. T.—Para saber cuándo debe usarse de *c* ó *t*, hallándose en medio de dccion, afectando á la *i*, es necesario atender al origen de donde se derivan las voces: así, en los nombres debe observarse con qué letra se escribe el dativo ó vocativo de singular de los primitivos, porque con la misma se escribirá el derivado; por ejemplo: de *prudenti*, se deriva *prudentia*, de *judici*, *judicium*. En los verbos, obsérvese la letra con que está escrita la segunda persona del singular del presente de indicativo: así, de *sentis* deduzco que debe escribirse con *t* *sentio, sentiam, sentiebam*; por el contrario, *jacio, jaciam*, etc., con *c* porque así está escrita la segunda persona *jacis*.

4.^a M. N.—Solamente terminan en *n* los neutros en *en*, como *numen, nutrīmen*, y algunas partículas que el uso enseñará; por lo demás, al fin de dccion, siempre debe escribirse *m*.

5.^a S. Esta letra siempre se duplica en los superlativos

regulares, como *tristissimus*, y en los tiempos que terminan en *se* ó *sem*, como *amavisse*, *legissem*.

Estas son las letras en cuya escritura suelen errar con más frecuencia los principiantes: el uso y el cuidado del profesor completarán la enseñanza de esta parte de la gramática, tan importante y tan difícil de reducirse á reglas exactas.

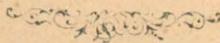
IV.

Sentadas estas nociones, indispensables para comenzar á leer y escribir la lengua latina, entramos ya á indicar la división de la gramática, que distribuimos en tres libros.

En el primero trataremos de las partes de la oracion en particular, ó sea de la *Analogía*, indicando las relaciones más obvias que faciliten el estudio de la *Sintaxis*.

El segundo enseñará el enlace de unas partes de la oracion con otras para formar proposiciones y el modo de unir éstas entre sí, todo lo cual constituye el objeto de la *Sintaxis*.

En el tercero nos ocuparemos en la cantidad de las sílabas, y el *Arte Métrica*.



LIBRO PRIMERO.

DE LA ANALOGÍA.

Esta parte de la gramática, como ya indicamos, trata de cada una de las partes de la oracion en particular, de sus accidentes y propiedades.

Las partes de la oracion en la lengua latina son ocho: *Nombre, Pronombre, Verbo, Participio, Adverbio, Preposicion, Conjuncion é Interjeccion.*

LECCION PRIMERA.

DEL NOMBRE Y SUS ACCIDENTES.

I

Presuponiendo las clasificaciones de los nombres, ya conocidas en castellano, puesto que son comunes á ambas lenguas, nos fijaremos en la clasificación de los adjetivos latinos. Hay tres clases de adjetivos: 1.^a de los que tienen una terminacion para los tres géneros, como *prudens*; y así se dice *homo, femina, concilium prudens*; 2.^a de los de dos terminaciones, una para el género masculino y femenino, y otra para el neutro, como *puer ó puella levis, animal leve*; 3.^a de los de tres terminaciones correspondientes á los tres géneros, como *bonus-bona-bonum*.

Puesto que los accidentes del nombre son comunes á los sustantivos y adjetivos, trataremos de ellos sin distincion.

II

ACCIDENTES DEL NOMBRE.

Los accidentes del nombre son las diversas modificaciones que sufre para expresar diversas relaciones; son tres, *género, número y declinacion.*

1 El género denota el sexo á que pertenece la persona, ó al que se suponen pertenecer las cosas que no son susceptibles de él. En latin se conoce el género de los nombres, ó por su significacion, ó por su terminacion. En cuanto á las reglas de terminacion, las propondremos al tratar de cada declinacion en particular; las de la significacion son las siguientes.

- 1 Mascūla sunt maribus quæ dantur nomīna solum.
- 2 Feminis junges quæ femina sola reposcit.

1 Todo nombre que signifique varon, ó entre los irracionales el macho, es del género masculino, como *Tullius, leo, rex*.

2 Todo nombre que signifique mujer ó hembra, es del género femenino; como *Fulvia, ovis, puella*.

- 3 Est commune duum sexum quod claudit utrumque.

Hay ciertos nombres que siendo sustantivos pertenecen á los dos géneros, y por tanto es necesario determinar á cuál de los dos se aplica; así *sacerdos* puede significar el sacerdote y la sacerdotisa, *Tigris* el tigre ó la tigre; estos se llaman comunes. Mas no se debe omitir que hay nombres comunes á los cuales el uso ha designado un género fijo, sea cualquiera su sexo, por ejemplo: *aquila* siempre se usa como femenino, aunque se refiera al macho; y *mus* como masculino, aunque se refiera á la hembra.

- 4 Menses et fluvios, ventosque adijunge virili.

Todos los nombres de los meses, y los propios de los rios y vientos son masculinos; por ejemplo: *Octōber* (Octubre) *Garumna* (el río Garona), *Boreas* (el Boreas, viento del Norte.)

- 5 Arbōris est nomen muliebre; sed excipiantur
Mas *oleaster*; *acer* neutrum, cum *subere* *robur*.

Todo nombre propio de árbol tiene género femenino, menos *oleaster* que es masculino; *acer, suber* y *robur*, neutros.

- 6 Insūla feminea, urbs, regio cum nave Pōēsis.

Son tambien femeninos los nombres propios de regiones, ciudades é islas, de naves y de poemas.

El género neutro, como la voz misma lo indica, está reservado para los nombres á quienes no se atribuye sexo alguno. En latin hay muchos de esta clase que se distinguen por su terminacion: por ahora bastará indicar las dos reglas siguientes:

7 Substantiva genus neutrum non flexa reposita,
Cuiuslibet ac voci dabitur pro nomine sumptæ.

Los sustantivos indeclinables, como *fas*, *nefas*, y cualquiera parte de la oracion que se ponga en vez de nombre, lleva este género neutro.

2.^a El número de los nombres es la modificacion hecha en su estructura para significar si representa uno ó muchos individuos. En la lengua latina solo hay singular, que habla de uno solo, y plural, de muchos.

3.^a La declinacion es la modificacion que indica la relacion del nombre que se declina respecto de otra parte de la oracion. Estas diversas relaciones, que en castellano se expresan por medio de las preposiciones, son los *casos* que constituyen la declinacion: son seis.

NOMINATIVO, es el caso propio del sujeto que ejecuta ó parece ejecutar la accion del verbo; como *Cicero scribit* (Ciceron escribe), ó de la persona ó cosa de quien se afirma ó niega simplemente alguna cualidad; como *Cicero fuit disertissimus* (Ciceron fué elocuentisimo).

GENITIVO.—El genitivo expresa propiedad ó pertenencia, como *oratio Ciceronis*, ó cualidad, como *vir maximæ ingenii* (varon de grande ingenio).

DATIVO.—En dativo se pone la persona ó cosa á quien viene daño ó provecho, que en castellano se expresa con la preposición *á* ó *para*; y así, *panis puero* se traducirá: *pan para el niño*; *succurre miseris*, socorre á los miserables.

ACUSATIVO, es el término sobre que cae directamente la accion del verbo, y en castellano suele llevar la preposición *á* ó ninguna: *lego librum* (leo el libro); *amo Deum* (amo á Dios). Puede además este caso expresar otras relaciones, cuando lo modifica alguna preposicion; por ejemplo, *apud Ciceronem* (en casa, ó en las obras de Ciceron).

VOCATIVO.—Como lo indica la palabra misma, es el caso en que se pone la persona con quien hablamos, cuando nos dirigimos á ella: *tu, Tityre*: tu, ó Títiro.

ABLATIVO.—Este es el caso más vario y tambien el más modificado por las preposiciones. En ablativo se pone el lugar, el tiempo, el modo, la causa, la materia, el instrumento ó medio y el exceso.

Esto es cuanto hay que observar en general sobre la significacion de los casos. Para sacar toda la utilidad que se debe de este conocimiento, el profesor deberá acostumar á los discípulos á dar á cada caso la traduccion propia, de la manera que indicaremos en los ejercicios.

4.^a En todo nombre hay que distinguir dos elementos: *raíz* y *terminacion*. La raíz es la sílaba ó sílabas que permanecen invariables en la declinacion; la terminacion varía segun los casos. La raíz es propia de cada nombre, la terminacion es comun á muchos. Los latinos tienen cinco diversos modos de terminar sus nombres, y por tanto cinco declinaciones. Trataremos de cada una en particular.

LECCION II.

PRIMERA DECLINACION.

I

<i>Número singular.</i>		<i>Número plural.</i>	
Casos.	Raíz. Terminacion.	Casos.	Raíz. Terminacion.
Nominativo	Ros—a	Nominativo	Ros—æ
Genitivo	Ros—æ	Genitivo	Ros—arum
Dativo	Ros—æ	Dativo	Ros—is
Acusativo.	Ros—am	Acusativo	Ros—as
Vocativo	Ros—a	Vocativo	Ros—æ
Ablativo	Ros—a	Ablativo	Ros—is

II

OBSERVACIONES.

Esta declinacion es la más constante en sus terminaciones; sin embargo, hay algunos nombres que terminan en *abus* el dativo y ablativo de plural, para distinguirse de los masculinos, tales son: *anima*, *liberta*, *filia*, *dea*. Estos son los más autorizados por los clásicos; pero no es raro encontrar á estos mismos con sus terminaciones en *is*.

III.

GÉNERO DE LOS NOMBRES DE ESTA DECLINACION.

A primæ muliebre genus deponit, ut *aura*,
Adria mas esto, cui junge *Planeta*, *Cometa*

Todos los nombres latinos de la primera declinacion son femeninos por su terminacion. Exceptúanse solamente los tres nombres arriba indicados, que son masculinos, y alguno que otro más que no pertenece á la lengua latina, como *mammōna*. *Adria* sigue la regla general cuando significa la ciudad de Venecia. Muchos nombres de rios son masculinos atendiendo á su significacion.

IV.

EJERCICIO.

De tres maneras debe ejercitarse á los alumnos en esta declinacion: 1.º haciéndoles repetir la declinacion de estos nombres, sin atender más que á la raiz y á la terminacion según el modelo propuesto; 2.º traduciendo la declinacion del latin al castellano, y viceversa; 3.º proponiendo casos sueltos conforme á su propia significacion; por ejemplo: *La mesa de la clase*.—*Rosas para la niña*.—*Venecia señora del Adriático*.—*La lengua de Roma reina de la tierra*.

VOCABULARIO

Águila	<i>Aquīla</i>	α	Niña	<i>Puella</i>	α
Cabra	<i>Capra</i>	»	Paloma	<i>Columba</i>	»
Carta	<i>Epistōla</i>	»	Papel	<i>Charta</i>	»
Choza	<i>Casa</i>	»	Patria	<i>Patria</i>	»
Descuido	<i>Negligentia</i>	»	Puerta	<i>Porta</i>	»
España	<i>Hispania</i>	»	Reina	<i>Regīna</i>	»
Francia	<i>Gallia</i>	»	Regla	<i>Regūla</i>	»
Gaveta	<i>Theca</i>	»	Rosa	<i>Rosa</i>	»
Gallina	<i>Gallina</i>	»	Roma	<i>Roma</i>	»
Grecia	<i>Græcia</i>	»	Selva	<i>Sylva</i>	»
Habitante	<i>Incōlu</i>	»	Silla	<i>Sella</i>	»
Hija	<i>Filia</i>	»	Tierra	<i>Terra</i>	»
Labrador	<i>Agricōla</i>	»	Yerba	<i>Herba</i>	»
Luna	<i>Luna</i>	»	Italia	<i>Italia</i>	»
Mesa	<i>Mensa</i>	»	Vaca	<i>Vacca</i>	»
Navaja	<i>Novacūla</i>	»			

Es. Hay.	Está	<i>Est.</i>	En	<i>In.</i>
Son. Hay.	Están	<i>Sunt.</i>	No	<i>Non.</i>
En dónde		<i>Ubi</i>	Y	<i>Et.</i>

COMPOSICION

1. * La choza de los labradores.—Yerba para las vacas y las cabras.—Cartas de Roma para la Reina de España.—Las rosas de la tierra para las hijas de la Reina.

2. No hay mesa en la Choza del labrador.—O niña, no hay papel para la carta.—Por descuido del labrador no hay yerba para la cabra.—En dónde está la mesa y la silla para la hija de la Reina?

3. O hija, en dónde están la regla y la navaja? Están en la gaveta de la mesa.—En Italia, patria de la Reina, hay águilas.—Las hijas del labrador están en la selva.—Hay cartas de las hijas del labrador, para las niñas? No hay.—La patria de la Reina de Francia es Italia.

VERSION

1. Roma est in Italia.—In luna non sunt incōlæ.—Galliārūm incōlæ sunt in portis Romæ.—Ubi sunt aquilæ, non sunt columbæ.—Ubi sunt epistolæ Reginæ Galliæ? In mensa puellæ.—Est agricōla in casa, vaccæ et capræ in sylvis.—Sunt gallinæ et columbæ mensis reginārum, vaccæ agricōlis, herba capris.—Puellæ negligentia novacūla non est in mensæ theca.—Incōlæ terrārūm Hispaniæ sunt in Gallia.—Ubi sunt rosæ puellæ? In sylvis agricōlæ.—Sellæ non sunt in casis Italiæ.

Apéndice.

1.º Los nombres grecolatinos que pertenecen á esta declinacion conservan en el nominativo sus cuatro terminaciones propias: *a, as, es, e*. Los en *as* y *a* en todo siguen la declinacion latina; pero tienen el acusativo de singular indiferentemente en *am* ó *an*.

Los en *es* tienen el acusativo en *en* y el vocativo y ablativo en *e*.

Los en *e* conservan esta letra en todos sus casos; hé aquí los modelos.

Nom.	Ænēas.	Anchīses.
Gen. Dat.	Ænēæ.	Anchīsæ.
Ac.	Ænēan.	Anchīsen.
Voc. Abl.	Ænēa.	Anchīse.